

SESIONES ORDINARIAS

2004

ORDEN DEL DIA N° 527

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 15 de junio de 2004

Término del artículo 113: 25 de junio de 2004

SUMARIO: **Obras** del condominio Bristol Center, sito en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Terminación. **Atanasof**. (2.501-D.-2004.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof por el que se solicita la culminación de las obras del condominio Bristol Center en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado la terminación del condominio Bristol Center, sito en el Boulevard Marítimo, entre la peatonal San Martín y Rivadavia, ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2004.

Julio C. Accavallo. – Roddy E. Ingram. – Carlos J. Cecco. – Miguel A. Baigorria. – Delma N. Bertolyotti. – Hugo C. Cettour. – Nora A. Chiacchio. – Fernando G. Chironi. – Eduardo De Bernardi. – Oscar J. Di Landro. – Gustavo E. Ferri. – Lucía Garín de Tula. – Cecilia Lugo de González Cabañas. – Juan M. Irrazábal. – Osvaldo M. Nemirovski. – Antonio U. Rattin. – Domingo Vitale.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Atanasof ha

creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, atendiendo a una técnica legislativa más adecuada y entendiendo que las modificaciones propuestas no alteran el espíritu de lo solicitado por el legislador. Los fundamentos que acompañan la iniciativa contienen todos los extremos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Julio Accavallo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La ciudad llamada “La feliz” ha de ser una de las ciudades más bellas del mundo, que puede ofrecerle a una persona todo lo que ella busca: mar, sierras, belleza, paseos, etcétera.

En momentos en que llegan turistas extranjeros, esta ciudad debería ser polo de atracción también, ya que no tiene que envidiarle nada a ninguna ciudad del mundo.

Sin embargo, existen cuestiones que dañan el hermoso paisaje de la ciudad en puntos fundamentales, produciendo realmente sensaciones adversas para el turismo y, por qué no, para los habitantes de la misma.

Los edificios denominados Bristol, frente a la plaza homónima, construidos hace años, nunca se terminaron del todo, y la obra de lo que parecía ser un estacionamiento quedó trunca, dando un aspecto deplorable a la zona principal y punto típico de referencia histórica de la ciudad, dando no sólo sombras hacia la costa, sino dejando abierta la puerta para actividades ajenas a una ciudad turística bella y feliz, atentando contra la industria del turismo y restándole posibilidades a una ciudad que puede ser referente no sólo nacional sino mundial.

También es conocido que a veces el comercio local se abusa del turismo, sin asimilar las experiencias vividas tras la convertibilidad y la competen-

cia con ciudades brasileñas, por ejemplo. Si esto ha cambiado y se mejora la atención al turismo, Mar del Plata no puede quedar relegada al turismo inter-nada dada la magnitud de la ciudad, su oferta y su belleza.

Como mencionaba antes, está a la altura de las ciudades más bellas del mundo, pero para no caer en detracciones, debe mejorar o dar una terminación correcta a ese predio que es vista de toda postal de la ciudad para, de esta manera, brindar una oferta turística a todo el mundo capaz de atraer al turista y ofrecerle una visita sin puntos oscuros.

A su vez, esto servirá para levantar una zona caída, donde predomina el deterioro, tratando de evitar ese tramo de paseo que fuera primordial en toda visita y postal a dicha ciudad.

Por esto, para alentar a una ciudad hermosa de la provincia a la que represento, y aprovechando un momento de impulso turístico, en cual debe ser to-

mado con toda la responsabilidad del caso, pido se apruebe esta declaración para que aquellos que deben ofrecer al turismo su ciudad, lo hagan responsablemente y manteniendo esa imagen de belleza con la que nos criamos desde niños.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que la ciudad de Mar del Plata concluya o dé terminación presentable al condominio Bristol Center, sito en el Boulevard Marítimo, entre la peatonal San Martín y Rivadavia.

Alfredo N. Atanasof.